

Programa editorial 2026 del IEEM: diverso y estratégico

La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y del Comité Editorial, Amalia Pulido Gómez, informó que el Programa Editorial 2026 del Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE) considera la publicación de 16 obras concebidas para ampliar la conversación pública sobre la democracia y contribuir a la difusión de la cultura política y democrática en nuestro país, con las que se apuesta por una producción diversa, profunda y estratégica.

Pulido Gómez subrayó que no se busca publicar más, sino asumir una mayor responsabilidad mediante contenidos de calidad, lo cual quedó formalizado tras la aprobación en la Primera Sesión Ordinaria del Comité.

Destacó que esta propuesta editorial refleja el compromiso del IEEM con la ciudadanía bajo la premisa de que publicar también es formar y que una democracia sólida requiere contenidos que orienten, acompañen a

la población y fomenten el diálogo social sobre la vida democrática.

De igual manera, durante la sesión se aprobó la designación de las personas que dictaminarán u opinarán sobre los trabajos susceptibles de ser publicados, quienes se encargarán de revisar, evaluar y emitir opinión especializada sobre los contenidos y, en su caso, emitir un tercer diagnóstico para resolver discrepancias, con el fin de garantizar la calidad de la producción editorial del IEEM.

Al respecto, la Consejera Presidenta señaló que, con la aprobación de estas designaciones, inicia formalmente el proceso editorial del IEEM para 2026, lo que permite mantener una producción constante de contenidos al alcance de la ciudadanía; por ello, se presentaron durante la sesión nueve proyectos editoriales para su publicación en la revista *Apuntes Electorales* y una más para la colección *La rueda de la democracia*.

Además, señaló que la línea editorial dirigida a

Más información

Puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX.

las infancias *La rueda de la democracia* ha tenido un creciente interés entre autoras y autores, quienes han encontrado en los cuentos y narrativas para niñas y niños una vía eficaz para fomentar la construcción de ciudadanía en niñas, niños y adolescentes.

La Consejera Presidenta explicó que las revisoras y los revisores designados para validar los materiales editoriales son personas académicas e investigadoras de reconocido prestigio, al igual que el personal del Instituto encargado de este rubro, lo que garantiza la calidad, el rigor y la solvencia de los textos que se publican bajo el sello editorial del IEEM.



El documento contempla la publicación de 16 obras editoriales para este año

IEEM presenta programa editorial 2026

Toluca, Méx.- La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y del Comité Editorial, Amalia Pulido Gómez, informó que el Programa Editorial 2026 del Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE) considera la publicación de 16 obras concebidas para ampliar la conversación pública sobre la democracia y contribuir a la difusión de la cultura política y democrática en nuestro país, con las que se apuesta por una producción diversa, profunda y estratégica. Pulido Gómez subrayó que no se busca publicar más, sino asumir una mayor responsabilidad mediante contenidos de calidad, lo cual quedó formalizado tras la aprobación en la Primera Sesión Ordinaria del Comité. Destacó que esta propuesta editorial refleja el compromiso del IEEM con la ciudadanía bajo la premisa de que publicar también es formar y que una democracia sólida requiere contenidos que orienten, acompañen a la población y fomenten el diálogo social sobre

la vida democrática.

De igual manera, durante la sesión se aprobó la designación de las personas que dictaminarán u opinarán sobre los trabajos susceptibles de ser publicados, quienes se encargarán de revisar, evaluar y emitir opinión especializada sobre los contenidos y, en su caso, emitir un tercer diagnóstico para resolver discrepancias, con el fin de garantizar la calidad de la producción editorial del IEEM.

Al respecto, la Consejera Presidenta señaló que, con la aprobación de estas designaciones, inicia formalmente el proceso editorial del IEEM para 2026, lo que permite mantener una producción constante de contenidos al alcance de la ciudadanía; por ello, se presentaron durante la sesión nueve proyectos editoriales para su publicación en la revista *Apuntes Electorales* y una más para la colección *La rueda de la democracia*. Además, señaló que la línea editorial dirigida a las infancias *La rueda de la democracia* ha tenido un creciente interés entre autoras y autores, quienes han encontrado en los

cuentos y narrativas para niñas y niños una vía eficaz para fomentar la construcción de ciudadanía en niñas, niños y adolescentes.

La Consejera Presidenta explicó que las revisoras y los revisores designados para validar los materiales editoriales son

personas académicas e investigadoras de reconocido prestigio, al igual que el personal del Instituto encargado de este rubro, lo que garantiza la calidad, el rigor y la solvencia de los textos que se publican bajo el sello editorial del IEEM.



Amplía IEEM la conversación pública

Toluca.- La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y del Comité Editorial, Amalia Pulido Gómez, informó que el Programa Editorial 2026 del Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE) considera la publicación de 16 obras concebidas para ampliar la conversación pública sobre la democracia y contribuir a la di-

fusión de la cultura política y democrática en nuestro país, con las que se apuesta por una producción diversa, profunda y estratégica.

Pulido Gómez subrayó que no se busca publicar más, sino asumir una mayor responsabilidad mediante contenidos de calidad, lo cual quedó formalizado tras la aprobación en la

Primera Sesión Ordinaria del Comité. Destacó que esta propuesta editorial refleja el compromiso del IEEM con la ciudadanía bajo la premisa de que publicar también es formar y que una democracia sólida requiere contenidos que orienten, acompañen a la población y fomenten el diálogo social sobre la vida democrática.